



| | | | |
|--|--|---------------------------|----------------|
| Año I Tercer Período Ordinario. | Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California. | 08 de mayo de 2025 | No. 050 |
|--|--|---------------------------|----------------|

SESIÓN ORDINARIA

| | |
|--|----------------------------------|
| 1. LISTA DE ASISTENCIA. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. ORDEN DEL DÍA. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 3. ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHAS <u>24</u> DE ABRIL Y <u>01</u> DE MAYO DE 2025; | <u>DOCUMENTO</u> |

COMUNICACIONES OFICIALES:

| | |
|---|----------------------------------|
| a) De la Presidencia de la Mesa Directiva , mediante el cual se hace Declaratoria de Procedencia de los Dictámenes número 24 y 29 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, relativo a las reformas a los artículos 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes , presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se adiciona el artículo 8 BIS a la Ley de Protección y Defensa de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. Iniciativa presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se adiciona la Sección X "DE LA SECRETARIA DE CULTURA" al Capítulo II "FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES", a la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes , presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la | <u>DOCUMENTO</u> |

Jueves 08 de Mayo de 2025



| | |
|---|----------------------------------|
| que se deroga el artículo 19, se reforman los artículos 3, 5, 8, 17, 18, 20, 27, 35, 43, 45, 48, 60, 63, 66, 77 al 80, y se modifica la denominación del CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO a denominarse “DATOS BC”, todos de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, | |
| 4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Diego Alejandro Lara Arregui, a nombre propio y en representación de Fuerza por México , por el que se reforman los artículos 224, 224 BIS y se adiciona un artículo 224 TER al Código Penal para el Estado de Baja California; así mismo se adiciona el artículo 5 BIS a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el artículo 45 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforman los artículos 14 y 105 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California, | <u>DOCUMENTO</u> |
| 7. Iniciativa presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma la fracción XIV del artículo 32 de la Ley de Movilidad Sustentable y transporte del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI , por el que se reforma el artículo 224 del Código Penal para el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI , por el que se reforma la fracción VI del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 10. Iniciativa presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el primer | <u>DOCUMENTO</u> |



| | |
|--|----------------------------------|
| párrafo del artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California, | |
| 11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma al artículo 11 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, | DOCUMENTO |
| 12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 15, 17, 53, 85 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos | DOCUMENTO |
| 13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma las fracciones LIII, LIV y se recorre la subsecuente fracción LIV al LV de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, | DOCUMENTO |
| 14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo tercero en el artículo 35 dentro del Título Cuarto del Registro Civil, Capítulo I Disposiciones Generales del Código Civil del Estado de Baja California | DOCUMENTO |
| 15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que reforma la fracción XVI y se recorre la subsecuente de XVI a XVII del artículo 5 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California | DOCUMENTO |
| 16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que reforman los artículos 5, fracción II; 16 fracción I; 23 fracción I; 39 fracción II; 40 párrafo primero, fracciones I, III, VIII, y se adicionan las fracciones I BIS, IV BIS al artículo 5; la fracción VI BIS al artículo 16 y la fracción IV al artículo 39 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California | DOCUMENTO |
| 17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la | DOCUMENTO |



| | |
|---|---|
| <p>Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, en su carácter como Presidenta de la Comisión Especial para organizar, Convocar y Celebrar la Consulta a las Personas con Discapacidad, por la que se reforma el artículo 255 del Código Penal para el Estado de Baja California,</p> | |
| <p>18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, en su carácter como Presidenta de la Comisión Especial para organizar, Convocar y Celebrar la Consulta a las Personas con Discapacidad, por la que se reforma la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, adicionando un inciso j) a la fracción II del artículo 2,</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrantes de la XXV Legislatura, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 249 del Código Penal para el Estado de Baja California, y se adiciona el artículo 75 BIS a la Ley de Educación del Estado de Baja California</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>20. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrantes de la XXV Legislatura, por la que se adiciona un artículo 124 BIS a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California Ejercicio Fiscal 2025,</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 1, 2, 3, 13, 23, 32, 40, 41 y 42; y se derogan los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30; así como modifica la denominación del Capítulo X para quedar como “Del Fomento a la Competitividad y el Desarrollo Económico en el Ámbito Estatal”, todo respecto de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman el artículo 199 y se adiciona el artículo 214 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |



| | |
|--|----------------------------------|
| Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforma el artículo 3 adicionando la fracción XXIII, agregando el CAPÍTULO VII-TER, artículo 22 QUINQUIES, artículo 22-SEXIES, artículo 22- SEPTIES de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California | |
| 25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforman los artículos 4 para adicionar una fracción XXIV, 11 para adicionar una fracción XXI, se crea un Capítulo Vigésimo Primero Derechos de la Primera Infancia dentro del Título Segundo y se adiciona un artículo 90 BIS a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se adiciona el artículo 113 TER del Código Penal del Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC , por la que se reforma la Ley de Impulso a la Eficiencia Energética para el Estado de Baja California adicionando EL CAPÍTULO SEXTO DEL AHORRO ENERGÉTICO, en el que se agregan los artículos 15, 16 Y 17, | <u>DOCUMENTO</u> |
| 28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona un Capítulo III, denominado “De la Certificación, Protocolos de Seguridad y Credencialización Digital en el Deporte Amateur”, al Título Quinto de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California, | <u>DOCUMENTO</u> |
| 29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adicionan una fracción a los artículos 3 Y 7 respectivamente, se crea el artículo 25 BIS y se adiciona un segundo párrafo al ordinal 26 de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI , por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja | <u>DOCUMENTO</u> |



| | |
|---|------------------|
| California, | |
| 31. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se reforma el artículo 3 de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2025 para el Estado de Baja California, | DOCUMENTO |
| 32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se reforma los artículos 7, 8, 72, 97 y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, | DOCUMENTO |
| 33. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtro. Alejandro Isaac Fragozo López, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por la que se crea la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, | DOCUMENTO |

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

| | |
|--|----------------------------------|
| 1. De la Junta de Coordinación Política, relativo al nombramiento del Titular de la Unidad de Comunicación Social | <u>DOCUMENTO</u> |
|--|----------------------------------|

DICTAMENES;

De la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores:

| | |
|---|----------------------------------|
| DICTAMEN NO. 07.- Se aprueba la reforma que modifica los artículos 2, 3, 6, 7, 7 BIS, 8, 9, 36 y adiciona el artículo 4 BIS, el Capítulo IV denominado “De la Atención Integral”, conteniendo el artículo 6 SEPTIES al Título Primero “Disposiciones Generales” y los artículos 23 BIS y 23 TER de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California, se aprueba la reforma a los artículos 30, 31, 31 bis, 33, 33 BIS y 35 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, se aprueba la reforma al artículo 47 a la Ley de Asistencia Social en el Estado de Baja California, se aprueba la reforma al artículo 31 de la Ley de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado | <u>DOCUMENTO</u> |
|---|----------------------------------|



| | |
|--|----------------------------------|
| de Baja California, se aprueba la reforma que adiciona el artículo 10 bis a la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado de Baja California | |
| DICTAMEN NO. 08.- Se aprueba la reforma al artículo 83 de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California, I | <u>DOCUMENTO</u> |

PROPOSICIONES:

| | |
|---|----------------------------------|
| 1. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, para que realice una estrategia de ampliación y retención de las inversiones extranjeras de empresas conocidas como “Nearshoring” en Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta al Ayuntamiento de Mexicali, para que, se promuevan campañas preventivas de accidentes derivados de manejar vehículos bajo el influjo del alcohol y otras sustancias, así como cumplir con los protocolos correspondientes. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 3. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con el fin de aperturar ventanilla de atención en las oficinas de la SICT de la Ciudad de Mexicali para realizar el trámite del “Permiso de Conectividad” por el uso de la carretera federal del Municipio de San Felipe y conexión con la carretera transpeninsular, y en su defecto también brindar la facilidad de obtención del mismo por medio del portal electrónico de la Secretaría. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 4. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejada Medina, por el que se exhorta al Titular del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), para que presente un informe pormenorizado y actualizado sobre las acciones que realiza la dependencia a su cargo para garantizar que las unidades de transporte público contarán este año con aire acondicionado durante la próxima temporada de altas temperaturas en el Municipio de Mexicali, y, en su caso, que estas medidas se difundan ampliamente entre la población. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 5. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejada Medina, por el que se exhorta a las 7 Presidentas y | <u>DOCUMENTO</u> |



| | |
|--|----------------------------------|
| Presidentes Municipales de los Ayuntamientos del Estado, para que en sus próximos ejercicios fiscales contemplen más presupuesto a los Centros Municipales de Control animal. | |
| 6. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja , por el que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado y al de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que tengan a bien tomar medidas para mejorar la capacidad institucional a fin de contener y revertir la delincuencia | <u>DOCUMENTO</u> |
| 7. Proposición presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para que, se considere la inclusión del Congreso del Estado de Baja California como sede o participante activo en los foros de consulta nacional sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 8. Proposición presentada por el Diputado Diego Alejandro Lara Arregui , por el que se exhorta al Honorable Congreso del Estado de Baja California, para que, en el uso de sus atribuciones, reconozca al Poder Ejecutivo, a través de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la implementación progresiva de la Reforma Laboral en el ámbito local, particularmente en lo referente al nuevo modelo de justicia laboral, conciliación y fortalecimiento institucional, conforme a lo establecido en la legislación federal y estatal en la materia. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 9. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta al Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, y al Síndico Procurador del Ayuntamiento de Mexicali, a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias o de forma conjunta realicen una auditoría a la Dirección de Bienestar Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 10. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California, y a las y los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos, para que rindan informe respecto al número, uso y funcionamiento de las cámaras de vigilancia instaladas en su jurisdicción para la implementación de acciones de prevención y persecución del delito | <u>DOCUMENTO</u> |
| 11. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali, para efecto de que gire instrucciones a las áreas | <u>DOCUMENTO</u> |



| | |
|---|---|
| <p>responsables a su cargo, para que se priorice la asignación de recursos para el rescate y mejora de las albercas públicas bajo administración del Municipio de Mexicali, como las ubicadas en las Unidades Deportivas López Mateos, Nacozari, Francisco Villa y Guajardo (CREA), fomentando su rehabilitación y mantenimiento, garantizando que estos espacios sean seguros, accesibles y atractivos para el esparcimiento y recreación de las personas, especialmente durante la época de verano.</p> | |
| <p>12. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, para efecto de que gire instrucciones a las áreas responsables a su cargo, para que previo diagnóstico físico del lugar y el estudio respectivo de su viabilidad financiera se realice la reactivación de la estancia infantil a cargo del DIF Baja California ubicada en el Fraccionamiento Valle de las Misiones de esta Ciudad de Mexicali.</p> | <p>DOCUMENTO</p> |
| <p>13. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, el Pleno de esta H. XXV Legislatura acuerda la convocatoria a Parlamento Abierto el día 19 de mayo de 2025, para el análisis, diagnóstico y deliberación pública en torno a los retos de competitividad y desarrollo económico de Baja California.</p> | <p>DOCUMENTO</p> |
| <p>14. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que convoque a una mesa de diálogo formal con representantes de los Consejos de Desarrollo Económico y de los Consejos Coordinadores Empresariales de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Rosarito, Tecate, el Comité Técnico Evaluador del FIDEM, la Presidencia del Poder Legislativo, Presidencia de la Comisión de Hacienda y Presidencia de la Comisión de Desarrollo Económico, ambas del Congreso del Estado, con el fin de analizar de manera técnica y participativa la propuesta de eliminación del fideicomiso empresarial, así como las alternativas para garantizar la continuidad de la participación ciudadana en el uso de los recursos públicos</p> | <p>DOCUMENTO</p> |

POSICIONAMIENTOS:



| | |
|---|----------------------------------|
| 1. Posicionamiento presentado por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , relativo a la necesidad de controlar el tráfico desmedido de armas de fuego y explosivos | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. Posicionamiento presentado por la Diputada María Yolanda Gaona Medina , relativo las decisiones tomadas por la Junta de Gobierno de ISSSTECALI | <u>DOCUMENTO</u> |
| 3. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , relativo a la Iniciativa presentada en la cual se reforma el artículo 13 de la Ley de Cultura Física y Deporte de nuestro Estado | <u>DOCUMENTO</u> |
| 4. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , relativo a la Iniciativa presentada en la cual se reforma el artículo 224 del Código Penal para el Estado de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 22 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**